

## ALMERÍA

# Una veintena de alumnos sin clases de trompa por falta de un profesor

● La Delegación de Educación de la Junta de Andalucía lleva más de un mes para contratar al sustituto de la docente que está de baja

**María José Uroz**

Las cosas de palacio van despacio y todo tiene su protocolo. Hasta ahí todos de acuerdo, pero todo tiene un límite y cuando los plazos se hacen eternos la paciencia se agota. Los padres y madres de una veintena de alumnos del Conservatorio de Música de Almería han presentado un escrito ante la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía para exigirle "celeridad" en la contratación de un sustituto para la modalidad de trompa cuyas clases están paralizadas desde el inicio de curso.

Como avanzaron a *Diario de Almería* los propios afectados, "los estudiantes de trompa de todos los cursos llevan más de un mes, desde que comenzó el curso académico 2017-2018, sin poder recibir las clases de instrumento porque la Delegación

Los padres y madres han presentado un escrito ante Educación para exigir una solución

de Educación aún no ha contratado a un docente que pueda sustituir a la profesora que se encuentra de baja y no se incorporará, previsiblemente, hasta el próximo curso, puesto que es una baja por embarazo y posterior maternidad y lactancia".

Lo que no tienden los padres y alumnos es el por qué la Junta de Andalucía no se ha adelantado al problema teniendo en cuenta que la baja de la profesora iba a ser de larga duración. Los afectados saben que el protocolo marca esperar diez días antes de iniciar los trámites de contratación de un sustituto, pero no pueden comprender cómo la administración lleva más de un mes para encontrar a un sustituto y sin tener a día de hoy una previsión de cuándo pueden iniciarse las clases que aún no han empezado este curso.

"El protocolo es el que es, pero los alumnos también tiene derecho a recibir las clases por las que han pagado rigurosamente una matrícula. En la próxima primavera muchos de estos 20 alumnos que están afectados por la falta de un profesor se enfrentan a una prueba de acceso para poder cursar los estu-

## Otras dos semanas sin docente de Lenguaje Musical

La falta de profesor sustituto de la modalidad instrumental de trompa ha coincidido este curso con la falta también de otro profesor sustituto en la asignatura de Lenguaje Musical. Precisamente muchos de los alumnos se han visto afectados por las dos bajas, por lo que los padres no están dispuestos a llegar al final del trimestre con tantos contratiempos que aseguran "afectan a la formación de nuestros hijos, una formación que además estamos pagando". Cabe destacar no obstante que la sustitución del profesor de la asignatura de Lenguaje Musical se hizo efectiva aproximadamente dos semanas después de haber comenzado las clases del nuevo curso en el Conservatorio de Música de Almería, que comenzaron el 15 de septiembre. Los padres insisten en que este tipo de situaciones que pueden surgir a lo largo del curso, "deberían de tener un protocolo menos estricto para acelerar la contratación de sustitutos y que afecte lo menos posible a la normalidad de las clases".

## REACCIONES

### La Delegación de Educación asegura que la contratación ya está y se incorporará en breve

Desde la delegación provincial de Educación de la Junta de Andalucía, de la que es titular Francisca Fernández, aseguraron ayer a *Diario de Almería* que el profesor que sustituirá a la docente que está de baja se incorporará a su puesto de trabajo en los próximos días, después de que los servicios administrativos de la Delegación hayan contactado ya con él y se hayan iniciado los trámites para la contratación



Alumnos de trompa del Conservatorio de Música de Almería.



dios superiores de trompa y ya están perdiendo un tiempo de oro en su preparación, que luego repercutirá en este examen que es vital para su carrera profesional", explica una de las madres que pertenece a la Asociación de Madres y Padres de Alumnos del Conservatorio de Música y Danza de Almería y que firmó, junto al resto de afectados el escrito presentado el

pasado día 25 de septiembre ante la Delegación de Educación de la Junta de Andalucía.

En el documento el AMPA solicita que "se proceda de inmediato a la sustitución de la baja de la docente de trompa para que el alumnado pueda ejercer sus obligaciones y disfrutar de sus derechos que, como bien recoge la propia Constitución Española en su artículo 27 es el de-

que ya se ha hecho efectiva. Así, aunque no han precisado qué día se incorporará el profesor, sí han señalado que será en los próximos días, previsiblemente la próxima semana. Desde la Delegación Provincial de Educación quieren lanzar un mensaje de tranquilidad a los padres y madres de los alumnos, al tiempo que se remiten a que todo se ha hecho conforme al protocolo establecido para estos casos, como en cualquier otra baja que haya que cubrir en colegios o institutos.

recho a una educación, en este caso musical". El documento, que ha sido debidamente sellado por la administración andaluza para acreditar su entrada en el registro el pasado día 25 de septiembre, "no ha sido contestado por la Delegación de Educación ni por escrito ni de ninguna otra forma", tal y como han trasladado los padres que firmaron el escrito.

"En las aulas de la provincia de Almería hay buena convivencia"

## Redacción

La Comisión provincial de Convivencia Escolar e Igualdad, presidida por la delegada de Educación de la Junta de Andalucía, Francisca Fernández, ha mantenido una reunión durante la que se han planificado las actuaciones para el presente curso escolar. La comisión está formada por las personas responsables de los diferentes servicios de la Delegación Territorial de Educación, representantes de la Federación de Asociaciones de Familias del Alumnado de Centros de Educación Pública de Almería (FAPACE Almería), sindicales, directores de centros educativos y representante del alumnado.

Fernández ha hecho hincapié en la "inestimable contribución de todos los integrantes de la comunidad educativa" al conjunto de acciones que la Junta desarrolla para construir la Cultura de Paz y No violencia y la mejora de la convivencia en los centros educativos sostenidos con fondos públicos y que se concretan el Plan Andaluz de Educación para la Cultura de Paz y No violencia, el I Plan de Igualdad entre Hombres y Mujeres y desde el curso pasado, con la puesta en marcha del II Plan Estratégico de Igualdad.

## Ópticos revisan la vista a los niños de para detectar problemas

## Redacción

El Colegio Oficial de Ópticos-Optometristas de Andalucía (COOOA) ha puesto en marcha una campaña de educación visual en niños de entre 6 y 12 años que llegará a más de 500 centros de Educación Primaria de Andalucía, y que también tendrá presencia en los cerca de 1.700 establecimientos sanitarios de óptica de toda esta comunidad. En Almería participarán 158 ópticas en esta campaña. El hecho de que casi uno de cada tres casos de fracasos escolares puedan deberse a problemas de visión en los niños ha llevado al Colegio andaluz a desarrollar esta iniciativa dirigida a informar sobre este hecho, así como a ofrecer a padres y educadores de alumnos de Primaria una serie de pistas y consejos para poder detectar problemas de visión en menores a tiempo.